

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 363
Martes 15 de julio de 2025

SE RINDE HOMENAJE A LA EFEMÉRIDE

LA PAZ QUE EN ESTE DÍA...

SE CUMPLEN 216 AÑOS
DEL GRITO LIBERTARIO
CONDUCTO POR PEDRO
DOMINGO MURILLO
CIUDADES » PÁGS. 6-7



FÚTBOL

**BOLÍVAR SE
PREPARA PARA
ATACAR MAÑANA A
PALESTINO, DE CHILE**

ACCIÓN » PÁG. 12



ACCIDENTE EN YUNGAS

**CONDUCE SIN PARAR
DESDE COCHABAMBA,
LE GANA EL CANSANCIO Y
CAUSA UNA TRAGEDIA**

SEGURIDAD » PÁG. 3



CENSURAN A RUTH NINA POR SUS PALABRAS Y ELLA LAS RATIFICA

LA NUEVA ALIADA
DE EVO MORALES
INSTÓ A BOICOTEAR
LAS ELECCIONES Y
A OPONERSE A SU
DESARROLLO. ES UN
DELITO, LE DIJERON.
POLÍTICA » PÁG. 2

BUSCAN INDICIOS EN LA OFICINA DEL EXJUEZ LEA PLAZA, EN COROICO

DEFENSA DE SILES NO LOGRA QUE SE APRUEBEN MEDIDAS SUSTITUTIVAS A LA DETENCIÓN DEL EXMINISTRO SILES

La justicia determinó ayer rechazar el cese a la detención preventiva, presentado por la defensa del exministro de Justicia, César Siles, informó, Marco Cárdenas, responsable del Consejo de la Magistratura de La Paz.

Siles, quien permanece en un nosocomio afectado por una enfermedad, debe cumplir una detención preventiva en el penal de Patacamaya por cinco meses, al

haber sido implicado en el bullado caso Consorcio.

El Ministerio Público investiga una supuesta trama delictiva para alejar a la magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Fanny Coaquira, y promover irregularmente a su suplente, Iván Campero, quien ahora está bajo detención domiciliaria.

Además, Yván Córdova, expresidente del Tribunal Departamental de Justicia (TSJ)

de La Paz, quien fue citado por el juez de Coroico, Marcelo Lea Plaza, es investigado. Pagó una fianza de Bs 50 mil y quedó bajo arresto domiciliario.

A ellos se suma José Ramiro Uriarte, exvicecónsul de Bolivia en España, expatrocinante de Antonio Lafuente Amelunge, quien denunció que Coaquira falsificó un documento. Está bajo detención domiciliaria con salidas laborales. A la lista se suma Clau-

dia Castro, exvocal del TDJ de La Paz, recluida en la cárcel de Obrajes, por supuestamente redactar la resolución para afectar a Coaquira.

Marcelo Lea Plaza, exjuez de Coroico, guarda detención preventiva en la cárcel de San Pedro y Sergio S., jefe de plataforma del Juzgado de Coroico, cumple detención domiciliaria. Ayer, se desprecintó el juzgado rural en busca de indicios.



EXUTORIDAD: César Siles permanece hospitalizado.

LANZÓ AMENAZAS CONTRA LA ELECCIONES Y LA DEMOCRACIA

Ruth Nina se encuentra en el ojo de la tormenta

La dirigente de PAN-Bol cometió varios delitos, aseguran las autoridades.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

La dirigente nacional del Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-Bol), Ruth Nina, está en la mira de las autoridades judiciales y policiales, luego de proferir amenazas de boicot contra las elecciones generales de agosto y el Tribunal Supremo Electoral (TSE), durante un ampliado realizado este fin de semana en Lauca Ñ, Cochabamba.

"El 17 de agosto preferimos dar nuestras vidas antes de permitir que vengan a obligarnos a elegir a sus candidatos de la derecha, y ese día, ese día, hermanos, el Tribunal Electoral y el



PERFIL. Desde el Chapare, Nina promueve a Morales.

Gobierno, en vez de contar votos, van a contar muertos", arengó Nina, en el ampliado convocado por el expresidente Evo Morales, quien busca participar, por la fuerza en los comicios.

En criterio del ministro de Gobierno, Roberto Ríos, Nina cometió, con su pronunciamiento, al menos tres delitos, instigación pú-

blica a delinquir, delitos electorales y terrorismo. En tal sentido anunció una investigación y convocó al TSE a asumir medidas de protección del proceso electoral, además de instar al Órgano Judicial a actuar de oficio.

"Yo no le tengo miedo. Soy una mujer que voy de

frente y si mi delito es defender al sector popular indígena de la clase popular, entonces estamos dispuestos a entrar a la cárcel con honor y que en estas elecciones se van a jugar sus votos al encarcelar a Ruth Nina", declaró la dirigente de PAN-Bol a Erbol, al reafirmar sus amenazas, que, en su criterio, son la extensión del pensamiento del sector indígena del país.

Por la mañana, la diputada de Comunidad Ciudadana, Luisa Nayar, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía cruceña, por los delitos de instigación pública a delinquir, amenazas y violación a la Ley Electoral. "Con esta denuncia buscamos la inmediata detención de Nina, para que esté tras las rejas y

LA FISCALÍA DE LA PAZ ANALIZA EL CASO NINA

El fiscal departamental Luis Carlos Tórrez informó que se analiza abrir una investigación de oficio contra la dirigente de PAN-Bol, Ruth Nina, quien cometió varios delitos al incitar a boicotear las elecciones generales, previstas para agosto. "Como Ministerio Público siempre vamos a ser respetuosos de la ley; pero más allá de eso, no se ha puesto ningún tipo de denuncia por parte de ninguna institución; pero valoramos la situación", señaló.

Mencionó que junto con la Policía y el Tribunal Supremo Electoral, la Fiscalía debe dar seguridad debida a las elecciones que se realizarán en el país el venidero 17 de agosto.

no busque la suspensión de las elecciones", dijo Nayar.

Por su parte, el diputado Alberto Astorga (CC) envió una nota al fiscal general del Estado, Róger Mariaca, para que procese a Nina por varios delitos en flagrancia.

» FRASE

> "Mi persona va a tomar acciones penales, de igual manera, ante la violencia mediática, que hoy sufro como víctima de acoso y violencia política hacia la mujer", anunció ayer Ruth Nina.

EL HECHO TUVO LUGAR ANOCHE EN LA ZONA SUR DE COCHABAMBA

DESCONOCIDOS ATACAN CASA DE CAMPAÑA DE MÁNFRED



ATENTADO. Gas lacrimógeno invade la sede manfredista.

Desconocidos lanzaron ayer por la tarde un ataque con granadas de gas lacrimógeno en contra de la casa de campaña que militantes de Autonomía para Bolivia (APB-Súmate) en la zona Sur de Cochabamba.

Un informe de esa organización política da cuenta de que como consecuencia de la explosión de los agentes químicos, militantes y simpatizantes sufrie-

ron daños en las vías respiratorias, por lo que algunos —el reporte no precisa cuántos— reciben atención especializada en centros médicos.

Los dirigentes de APB-Súmate explicaron que durante el momento más complicado del hecho, se vio a personas quienes corrían en procura de salvarse de la acción de la sustancia tóxica en medio de empu-

jones y escenas de pánico, por lo que llegaron a la conclusión de que se trató de un atentado a la participación democrática de los ciudadanos y al derecho de reunión libre y pacífica.

Al exigir el esclarecimiento del caso, dirigentes de esta alianza sostienen que se agredió a todos los ciudadanos que buscan expresarse libremente sus ideas políticas.

APUNTAN AL VOTO "INDECISO" ANSRONQUISTAS RESTAN VALIDEZ A LAS ENCUESTAS

El domingo, una reciente encuesta de intención de voto, concede al candidato de Alianza Popular (AP), Andrónico Rodríguez, 11,8 por ciento de la preferencia electoral; 2,4 % menos que en la primera versión, cuando alcanzó un respaldo de 14,2 por ciento.

El senador Félix Ajpi, vocero de AP, restó importancia a la baja en las

cifras, pero reveló que la apuesta de la alianza es, en estas elecciones, conquistar a los "indecisos".

"Lo que preocupa, más bien, es que esté creciendo la cifra de indecisos (...). Nos llama la atención lo que tenemos que hacer para convencer a los electores", indicó al considerar que todo pasa por la oferta de "soluciones reales".

DELITO ASESINAN A UNA BOLIVIANA EN ITALIA; SU HIJA FUE HERIDA

Griselda C. N., de 44 años, fue asesinada con dos balazos por su excuñado, Sandro S., de 70, quien irrumpió en una fiesta infantil en su vivienda. La hija de la fallecida, Kenia C. V., de 28, también fue herida y se recupera felizmente.

El homicidio sucedió cerca de las 13:00 del viernes 11 (19:00 del jueves 10, hora Italiana) en localidad de la provincia de Pesaro-Urbino, Italia.

La víctima celebraba una fiesta de graduación de un kinder cuando ocurrió el crimen. Se presume que la música alta molestó al excuñado, quien, tras una discusión previa, acudió al lugar con el arma de fuego.

Al menos cinco niños estaban presentes en la fiesta junto a sus madres. Al ver que el hombre disparaba a la mujer, una de ellas los sacó rápidamente y los llevó a una vivienda cercana para resguardar su integridad.

El hombre se entregó por la noche a la Policía italiana. La víctima era oriunda de Santa Cruz y vivió y trabajó en ese país varios años, informaron sus familiares.



CRIMEN. La vivienda donde la víctima murió.



ACCIDENTE. Bomberos Voluntarios y personal de la Policía Rural y Fronteriza en el lugar del hecho, sobre la ruta La Paz-Yungas.

UN NIÑO DE OCHO AÑOS ES EL ÚNICO QUE VIVIÓ

Un conductor agotado causa una tragedia

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

Tres integrantes de una familia perdieron la vida cuando el motorizado en el que viajaban se despeñó al menos 300 metros en una carretera a los Yungas, La Paz. Sólo un niño de ocho años sobrevivió. Según las primeras investigaciones de la Policía, el conductor se encontraba agotado.

El hecho se registró cerca de las 16:00 del domingo 13. El coche cayó a la altura de Alto Choro, sector puente Armas. La familia se dirigía desde la ciudad de Cochabamba al municipio de Guanay. El motorizado era conducido por el padre.

"Lamentablemente, se produjo la caída de un motorizado, era una vagoneta plateada con placa de control 2037-FSC que se dirigía

de Cochabamba a Guanay. Lamentablemente, tres perdieron la vida, sólo un niño sobrevivió. Este hecho se produjo por la fatiga del conductor. Este hecho pudo ser evitado", informó ayer en conferencia Willy Paz, subcomandante departamental de la Policía de La Paz.

Los fallecidos son el padre, de 33 años, la madre, de 30, y el hijo mayor, de 15. El único sobreviviente fue internado en el nosocomio del municipio de Coroico. Ayer por la tarde fue dado de alta. Su familia extendida deberá asumir su custodia. Los cuerpos de los tres fallecidos también fueron rescatados y trasladados hasta la capital cochabambina para el velorio y entierro.

Debido a la caída, los cuerpos de las víctimas fue-

» DATOS
> La familia viajó desde la ciudad de Cochabamba hasta los Yungas, en La Paz. El conductor perdió el control del motorizado por agotamiento.
> La familia viajaba para pasar sus vacaciones.

ron encontrados en diferentes sitios, sólo el hombre estaba aún dentro del motorizado y junto al volante. Bomberos Voluntarios SAR Caranavi y personal de la Policía Rural y Fronteriza fueron los responsables de rescatar los cuerpos y auxiliaron al niño herido.

"La familia viajaba por vacaciones para visitar a un

La familia de la víctimas rescató los cuerpos de los fallecidos. El niño pasará a su tutela.

familiar. El niño fue entregado a su abuela materna y al tío paterno. Por la falta de descanso se produjo una incapacidad en la reacción inmediata; en consecuencia, hubo la falla humana", dijo Paz. Por su parte, el comandante de la Policía Rural y Fronteriza, Juan Javier Salgueiro, recomendó a los responsables de la conducción que si deben realizar viajes de larga distancia, siempre deben descansar cada cierto tiempo para reponerse.

EL ALTO ABANDONAN A UNA BEBÉ DE SIETE DÍAS EN VÍA PÚBLICA

Una bebé de siete días de nacida fue abandonada por su progenitora en una vía pública, en la zona Tejada Triangular, de ciudad de El Alto.

La bebé fue hallada cerca de la avenida Cívica, en total indefensión. Ella fue abandonada el domingo 6, sólo que ayer se dio a conocer este hecho. Los vecinos denunciaron a las autoridades.

"Se busca a los familiares de la niña. Actualmente, se encuentra acogida en el Hogar Transitorio de Niñas, Niños y Adolescentes", se lee en un comunicado publicado por la Secretaría de Desarrollo Humano de la Alcaldía de El Alto. La bebé recibió el nombre provisional de Valentina y se busca a sus padres. Las personas que puedan brindar más información pueden llamar al teléfono gratuito 800164343, al 156 o al número 2836200.



COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre definitivo de la **Agencia Beni**, ubicada en la calle Beni N° 47 de la ciudad de Santa Cruz, el último día de atención de esta agencia será el día viernes 22 de agosto del presente año.

Para su comodidad, las Agencias más cercanas son:

Agencia Sucre: Calle Sucre esquina Quijarro, planta baja Edificio Guapay.

Agencia Irala: Av. Irala N° 400.

Sucursal Central Santa: Av. Monseñor Rivera, esquina Santa Fé.

Agradecemos su atención

Santa Cruz, julio 2025



EL PRINCIPAL SOSPECHOSO ES UN EMPLEADO DE LOS PROGENITORES VEJAN A UN NIÑO DE CINCO AÑOS EN PALOS BLANCOS

Un niño de cinco años fue víctima de violación el viernes 11, en el municipio de Palos Blancos, en el departamento de La Paz.

El principal sospechoso es un hombre, de 35 años, quien era trabajador de los progenitores del niño. El sujeto aprovechó que los padres viajaron y

entró a la vivienda donde se encontraban la víctima y su hermana mayor, en la colonia Mejillones de ese municipio tropical.

Willy Paz, subcomandante departamental de la Policía de La Paz, informó ayer que "el niño recibe atención en la ciudad de La Paz, en un centro de salud pues su es-

tado de salud es delicado. El sujeto negó el hecho, pero según un examen médico, el niño sí sufrió violación".

El sábado 12, los padres conocieron de lo sucedido luego de que llevaron a su hijo a un centro de salud ya que se encontraba con un fuerte dolor. Entonces denunciaron el

caso a las autoridades y la Policía aprehendió al hombre, quien será imputado del presunto delito de violación en contra niño, niña y adolescente.

Hasta el cierre de edición de ayer, permanecía en la jefatura policial de Palos Blancos en espera de comparecer ante un juez.



El día más triste

Fue hace 45 años, aunque se preveía que ese desastre nacional —porque no existe otro calificativo para designar un contrasentido histórico semejante— podría sobrevenir en cualquier momento.

Los golpistas no disimulaban sus aprestos. Las amenazas, el asesinato cruel y cobarde de Luis Espinal, los atentados contra la avioneta en la que viajaba una comitiva de la Unidad Democrática Popular (UDP) con el candidato vicepresidencial Jaime Paz Zamora al frente, contra una manifestación de este frente político en el paseo de El Prado, las explosiones que afectaron distintos puntos de la ciudad de La Paz, las bravuconadas de los delincuentes uniformados —la justicia los condenó a 30 años de presidio sin derecho a indulto por sus fechorías— Luis García Meza y Luis Arce Gómez y el clima de incertidumbre creado por la “institución tutelar de la patria” tuvieron su punto culminante el 17 de julio de 1980.

En La Paz, fue una mañana soleada y calurosa, como todas las de invierno, cuando se produjo la movilización de las tropas. Poco antes del mediodía, la sede de la Central Obrera Boliviana fue tomada por asalto por militares y paramilitares. Allí se produjo el crimen político más abominable de la historia nacional, el asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Lo que siguió a aquel 17 de julio fue una pesadilla para el país, no solamente por las violaciones a los derechos humanos, el pisoteo de la Constitución Política del Estado, la corrupción que alcanzó niveles altísimos, el terrorismo de Estado, sino porque ese régimen oprobioso y delictivo llevó al país a una crisis económica que un Gobierno democrático, pero débil, como el de la UDP no pudo controlar, en parte porque muchos de los cómplices de aquella dictadura se enquistaron el Parlamento, como así se llamaba por entonces a la Asamblea Legislativa Plurinacional, y bloquearon sistemáticamente cualquier iniciativa proveniente del Poder Ejecutivo.

Fueron 12 meses y 18 días de locura. Fueron los mismos militares quienes comprendieron que las cosas no podían seguir por ese camino y echaron al autócrata del Palacio Quemado, pero las heridas que dejó en Bolivia demoraron muchos años en cicatrizar.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes
Gerente General: Miguel Alejandro Díaz Cossio

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza
Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
Área de Seguridad: Micaela Villa Laura
Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe
Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte
Área Digital: Armin Copa Monzón
Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán
Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2579, piso 11, oficina 1101
Cels.: 65264672 - 65162514
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

De líder de los humildes a jefe de la extorsión: “Sin Evo no hay elección”

ENRIQUE ALFONSO
MIRANDA GÓMEZ

Las declaraciones de Evo Morales del 13 de julio en La Paz develaron una amenaza directa y descarada contra el proceso democrático boliviano: “si no estamos, no hay elecciones”. Esta declaración, lejos de constituir retórica política convencional, configura un delito específico de obstrucción electoral bajo el artículo 238 del Código Penal boliviano, castigado con 2 a 5 años de prisión. La escalada sistemática de estas amenazas, desde las advertencias de “convulsión” de marzo de 2024 hasta la promesa explícita de Ruth Nina de que “en lugar de contar votos, van a contar muertos”, revela una estrategia calculada de chantaje democrático que trasciende las disputas políticas tradicionales para adentrarse en el territorio del terrorismo electoral.

La arquitectura jurídica que sustenta la inhabilitación de Morales es sólida e incontrovertible. El artículo 168 de la Constitución establece categóricamente que la reelección presidencial procede “por una sola vez”, disposición que la Sentencia Constitucional 1010/2023 interpretó definitivamente, determinando que Morales agotó su derecho a la reelección tras ejercer tres mandatos entre 2006 y 2019. Sus amenazas de impedir las elecciones constituyen, por tanto, un intento de subordinar el orden constitucional a intereses particulares mediante la intimidación, configurando además delitos de sedición y alteración del orden público.

El costo económico de esta estrategia de desestabilización ha sido devastador para nuestro país. Los bloqueos coordinados por Evo Morales durante octubre de 2024 generaron pérdidas de 1,700 millones de dólares en apenas 17 días, equivalentes al 3,7% del PIB nacional. Esta cifra astronómica convierte la crisis política

en una catástrofe económica que ha atacado violentamente a todos los sectores productivos. El Instituto Boliviano de Comercio Exterior documentó una contracción de 3.000 millones de dólares en exportaciones para 2024, mientras que 32 hospitales enfrentaron escasez de alimentos y medicamentos debido a los bloqueos. La Cámara Nacional de Exportadores reportó pérdidas diarias de 13 millones de dólares, cifra que supera el presupuesto anual de varios municipios bolivianos.

La crisis ha generado una fragmentación política sin precedentes que ha paralizado la gobernanza efectiva del país. La división tripartita del Movimiento Al Socialismo entre evistas, arcistas y la facción pseudo independiente de Andrés Rodríguez ha impedido la implementación de reformas económicas urgentes. Esta fragmentación se ha manifestado violentamente en episodios como los enfrentamientos de Llagua, que dejaron cinco muertos confirmados: cuatro policías y un civil. Los eventos de noviembre de 2024, cuando seguidores armados de Morales tomaron instalaciones militares y mantuvieron co-

mo rehenes a más de 200 soldados, marcaron un punto de inflexión hacia la confrontación directa con las fuerzas del orden.

La polarización social resultante ha erosionado dramáticamente la confianza ciudadana en las instituciones democráticas. Según encuestas de Ipsos, el 81% de los bolivianos considera que Morales busca beneficio personal antes que el bien común, mientras que ningún candidato presidencial supera el 20% de apoyo en las proyecciones electorales. Esta fragmentación del apoyo popular refleja una crisis de legitimidad institucional que trasciende las disputas partidarias para comprometer la estabilidad del sistema político en su conjunto.

La respuesta internacional ha sido unánime en expresar preocupación por la pérdida de autoridad del gobierno nacional en el actual proceso electoral boliviano. La Unión Europea ha desplegado una misión de observación electoral robusta liderada por Davor Stier, mientras que el Instituto de Paz de Estados Unidos ha identificado condiciones de “tormenta perfecta” para la violencia electoral. Human Rights Watch ha documentado el uso político del sistema judicial boliviano, mientras que

Crisis Group ha señalado que el conflicto Morales-Arce ha “paralizado el gobierno y desacreditado las autoridades”. Esta convergencia de análisis internacionales subraya la gravedad de la amenaza que enfrenta la democracia boliviana.

El Tribunal Supremo Electoral ha mantenido firme-

za institucional ante las presiones, ratificando consistentemente la inhabilitación de Morales y confirmando el calendario electoral para el 17 de agosto de 2025. Esta resistencia institucional, combinada con el sostenimiento del estado de derecho por parte del Tribunal Constitucional, demuestra que las instituciones democráticas bolivianas conservan capacidad de resistencia ante las presiones autoritarias. Sin embargo, la magnitud de las amenazas y la radicalización de los seguidores evistas plantean interrogantes serios sobre la viabilidad práctica del proceso electoral.

Las implicaciones regionales de esta crisis trascienden las fronteras bolivianas para establecer precedentes peligrosos en América Latina. La demostración de que las prohibiciones constitucionales pueden ser desafiadas mediante guerra económica y amenazas de violencia crea un modelo replicable que podría socavar instituciones democráticas en otros países de la región. La respuesta de la comunidad internacional a este desafío señalará si el compromiso global con la gobernanza democrática es suficientemente robusto para resistir la manipulación autoritaria.

Bolivia se encuentra en una encrucijada histórica donde la realización exitosa de las elecciones del 17 de agosto determinará no solo el futuro inmediato del país, sino la viabilidad de la democracia constitucional en la región. Las amenazas de Morales han revelado vulnerabilidades críticas en el sistema democrático boliviano, pero también han puesto a prueba la resistencia de instituciones que, hasta ahora, han demostrado capacidad de resistencia ante presiones extraordinarias. El desenlace de esta crisis definirá si Bolivia consolida su democracia ante el desafío más peligroso desde su instauración, o sucumbe ante las fuerzas que buscan destruirla desde adentro.



FALTAN \$US 300 MM REFLOTA EL DÉFICIT DE COMBUSTIBLES EN BOLIVIA

Pese a las declaraciones de algunas autoridades, la falta de combustibles continúa en el país y las filas de vehículos se extienden por kilómetros en algunas regiones. En pasados días se observó un nuevo incremento de unidades que aguardan llenar sus tanques, mientras algunas autoridades de gobierno esperan que se aprueben los créditos que se encuentran pendientes en la Asamblea Legislativa para resolver esta problemática.

El ministro de Minería, Alejandro Santos, reflejó la situación en la que se halla el país al decir que "estamos frenados" y admitir la paralización de algunas actividades productivas por la falta principalmente de diésel. "Mediante Dios y la decisión del Presidente, tendríamos normalizar la situación, pero las filas ahora van en aumento", afirmó.

En tanto, el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, señaló que hay un déficit de 300 millones de dólares en los pagos que se debe hacer por la importación de diésel y gasolina para el mercado interno.



FILAS. Vehículos esperan cargar carburantes.



EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, INDIA Y CHINA

Tres países asiáticos compran más a La Paz

La principal producción de la región es la minera, le siguen el café y los artículos textiles.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

El departamento de La Paz produce principalmente minerales y todavía habrá que esperar algunos años para determinar si se convertirá en el principal productor gasífero de Bolivia con el descubrimiento del reservorio de Mayaya, en el norte tropical. Según un informe del Instituto Nacional de Estadística (INE), los principales países de destino de exportación de los

productores paceños son tres; Emiratos Árabes Unidos, India y China, a las que destina casi un 80 por ciento de su producción.

» LA PAZ ES MINERA

En 2024 se produjo en La Paz casi 30 mil toneladas de zinc que es principal mineral explotado en la región, le sigue el estaño con más de 6.300 toneladas, el plomo con casi 4.000 toneladas, además del cobre, antimonio, wólfram y plata.

A Emiratos Árabes se exportó por valor de más de 449 millones de dólares, el segundo mercado en importancia es la India con más de 195 millones de dólares y China con más de 175 millones de dólares. Le siguen en menor importancia Países Bajos, Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Perú, Bélgica, Corea del Sur y otros.

EN LA PAZ CIRCULÓ EN

2024 un total de 579.504 vehículos, de los cuales casi el 30 por ciento fueron vagonetas, le siguen en importancia los automóviles con el 16,7 %, las motos ocuparon un tercer lugar con 15,3 % y las camionetas, además de otros modelos.

Según el del INE, en La Paz hay 3,5 millones de conexiones a internet, más de 3,5 millones de líneas telefónicas móviles y algo más de 113 mil líneas telefónicas fijas. El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, informó que el departamento se beneficia con Bs 4.075 millones en distintas obras viales.

En total, las exportaciones del departamento de La Paz en 2024 bordearon los 1.137 millones de dólares.

Los principales productos enviados al exterior son el oro metálico con 467,5 millones de dólares, joyería en oro con casi 188 millones de dólares; zinc, estaño, antimonio, wólfram, cobre, café sin tostar y una diversidad de productos textiles.

Según el estudio del INE, los paceños trabajan principalmente en el comercio, pues casi el 25 por ciento de la población encuentra en esta actividad su medio de subsistencia; le sigue la industria manufacturera que emplea a casi el 18,8 % de la población ocupada; un 10,1 % halla trabajo en alojamientos y comidas; la construcción ocupa el cuarto lugar con el 8,9 %; le sigue el transporte y el almacenamiento

con el 7,8 %; luego están los servicios de educación; la agropecuaria y silvicultura; y otras actividades.

Respecto a la llegada de turistas, se informa que durante la gestión 2024 llegaron a La Paz más de 617 mil visitantes, de los cuales casi 191 mil fueron bolivianos y más de 423 mil fueron extranjeros. Un 49 % de los visitantes prefirieron los hoteles, además de las residenciales, alojamientos, hostales y casas de huéspedes.

Por otro lado, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) destaca al departamento de La Paz como el que tiene mayor concentración de operaciones de crédito directo a escala nacional, con un total de 15.385 operaciones de primer piso. "Esta cifra refleja el dinamismo y la vocación productiva de las y los paceños", señala un reporte de la entidad.

EN CHILE DECOMISARON MÁS DE UN MILLÓN DE UNIDADES EN SEIS MESES EL HUEVO ES EL PRINCIPAL PRODUCTO QUE SALE DEL PAÍS

El huevo se ha convertido en el principal producto que sale del país por la vía del contrabando a la inversa con destino a Perú y Chile, principalmente, país donde se decomisaron en el primer semestre más de un millón de unidades.

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Velásquez, informó

que las distintas unidades militares que apoyan este trabajo comisaron 182.606 unidades en seis meses. "El huevo es uno de los productos que más se saca por las líneas fronterizas", dijo en rueda de prensa.

Noticias procedentes de Chile señalan que cajones enteros cruzan diariamente por pasos clandes-

tinios hacia el norte de ese país. En 2023, se informó que 864.554 unidades fueron decomisadas, mientras que en 2024 hubo 1.338.067 huevos incautados.

Mientras que entre enero y junio de esta gestión se interceptó 1.017.928 unidades. Sólo en la región de Tarapacá se incautó de más de medio millón de huevos

en cuatro meses, mientras en Arica, en la semana pasada, otros 30 mil.

El ministro de Agricultura de esa nación, Esteban Valenzuela, explicó que el aumento responde a mayores controles, pero también advirtió de que "el altiplano es poroso" y se requieren nuevas medidas de control y coordinación.



COMISO. Las cajas del producto que fueron decomisados.



SE INSTALÓ LA CAPILLA ARDIENTE A DO

LA PAZ SU EL sin obra

En la Basílica Menor de San Francisco, en el centro de la ciudad, comenzaron los actos protocolares por la efeméride cívica de La Paz, donde las principales autoridades del municipio se dieron cita para instalar, en horas de la mañana, la capilla ardiente y luego, por la tarde, se hizo el traslado de las urnas que contienen los restos de los protomártires a la Catedral Me-

tropolitana de la plaza Murillo. La Paz celebrará su efeméride cívica sin obras importantes, pues el alcalde Iván Arias dijo que no podrá inaugurarlas por la crisis y la falta de diésel. La avenida Apumalla y el asfaltado de la avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz son las obras que entregará en estas Fiestas Julias.

Todo se inició a las 8:00 de ayer cuando un grupo de la Guardia Municipal se encargó

de llevar los restos de los protomártires desde las catacumbas del templo, mientras que el alcalde Iván Arias y el secretario municipal de Infraestructura, Guilherme Tortatto, portaron la imagen de la Virgen del Carmen, imagen a la que los patrones declararon Patrona del movimiento insurgente de 1809.

Ayer, un sacerdote franciscano bendijo las urnas selladas y luego se procedió a instala-

LUIS ARCE ESTARÁ EN LOS FESTEJOS

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, confirmó que el presidente Luis Arce participará en la Sesión de Honor por los 216 años de la gesta libertaria del 16 julio, donde informará sobre las inversiones y los nuevos proyectos aprobados a favor del departamento de La Paz.

"Está previsto, como siempre se ha realizado, en la Casa Grande del Pueblo, la Sesión de Honor organizada entre la Brigada Parlamentaria y la Asamblea Departamental de La Paz, que tradicionalmente se lleva adelante en coordinación con las autoridades del departamento", aseguró.

El Primer Mandatario dará a conocer datos de las inversiones ejecutadas, posteriormente, por la tarde, el Jefe del Estado participará en los actos oficiales del encendido de la Tea de la Libertad y el tradicional desfile de teas en el centro paceño, junto al alcalde Iván Arias y las autoridades del municipio de la ciudad.

Arce estará acompañado por otras autoridades, quienes también rendirán su homenaje.

El Alcalde dijo que solo entregará dos por la crisis y la falta de carburantes.

GUILLERMO NINA
La Prensa



Hoy se dará lectura a la Proclama de la junta Tuitiva y encendido de teas, desde las 16:00.



En esta jornada, también se realizará la Verbena Paceña del Bicentenario, desde las 16:00.



ONDE TRASLADARON LAS URNAS DE LOS PROTOMÁRTIRES

LA PAZ CELEBRA EFEMÉRIDE MÁS importantes

capilla ardiente, en el interior de la Basílica, en una tarima cubierta de flores con escarapelas y crespones. Así comenzó el homenaje a los protomártires. En opinión del secretario municipal de Culturas, Rodney Miranda, la instalación de la capilla ardiente en el atrio de la Iglesia San Francisco, no sólo marcó el inicio de los actos protocolares por la efeméride paceña, sino "que sirve para re-

firmar la memoria de estos valerosos hombres que han dado el primer paso para poder darnos nuestra tan preciada libertad".

En las urnas reposan los restos de los ajusticiados por los realistas Pedro Domingo Murillo, Juan Basilio Catacora, Buenaventura Bueno, Apolinar Jaén, Melchor Jiménez, Mariano Graneros, Juan Antonio Figueroa, Gregorio García de Lanza y Juan Bautista Sagárnaga.

Ayer por la tarde, las urnas custodiadas por militares, policías, funcionarios municipales y particulares recorrieron por las principales calles de La Paz, hasta llegar a la Catedral Metropolitana, en la plaza Murillo, donde se instaló otra capilla ardiente.

En el interior de la Catedral también se armó otra tarima con velas encendidas, flores, estandartes y banderas nacionales. Allí llegaron las diferentes auto-

ridades municipales y nacionales. En esta jornada continuarán los homenajes con otros actos protocolares: la lectura de la Proclama de la Junta Tuitiva, el encendido de la tea y el desfile cívico, además de los desfiles escolares en otros macrodistritos de la ciudad de La Paz.

La Paz celebrará su aniversario con apenas obras y en medio críticas a las autoridades edilicias, quienes sólo entregarán dos.



LA EPIDEMIA OPACA EL BRILLO DE LOS DESFILES

Los desfiles escolares, en homenaje a los 216 años del grito libertario de La Paz, continuaron ayer en tres macrodistritos de la ciudad de La Paz: Centro, Max Paredes y Periférica, por lo que varias calles estuvieron cerradas a la circulación vehicular.

Los estudiantes junto a los planteles docentes de unidades educativas recorrieron las principales avenidas de sus distritos, aunque sin el brillo de años anteriores, por ejemplo, en el centro de la ciudad, las promociones estuvieron con sus bandas, pero para evitar la propagación del sarampión, las representaciones fueron reducidas.

Las unidades educativas optaron por asistir al desfile solo con sus promociones, para resguardar la salud de niños y adolescentes.

En tanto, en la zona 16 de Julio, de El Alto, también se vivió una fiesta, porque los estudiantes desfilaron y celebraron un nuevo aniversario de la más importante zona comercial de la urbe alteña.

3

Mañana se trasladará a la Virgen del Carmen, ofrendas florales y se oficiará el tedéum.

4

La Gala Municipal será hoy a partir de las 10:30 en el Parque Mirador de La Paz, Cotahuma.





EDICTO AGRARIO

El Abg. Msc. Eudoro Núñez Aramayo, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del inciso c) del artículo 70 concordante con el artículo 73 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, por el presente Edicto NOTIFICA con la Resolución Suprema 31125 de fecha 14 de mayo de 2025, del proceso de Saneamiento Simple de Oficio (SAN-SIM), respecto a los poigones Nros. 742 y 762, correspondiente al predio denominado COMUNIDAD SOREIAPA, ubicado en el municipio Huarna, provincia Omasuyos del departamento de La Paz, misma que en su parte Resolutoria, dispone: 1°.- RECTIFICAR Y COMPLEMENTAR la Resolución Suprema 25958 de fecha 02 de octubre de 2019, de conformidad a lo establecido por el artículo 267 parágrafo II del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N° 3467 de fecha 24 de enero de 2018 y el Decreto Supremo N° 4494 de fecha 21 de abril de 2021, de acuerdo a la siguiente relación:

Table with 2 columns: DESCRIPCION and RECTIFICACION/COMPLEMENTACION. It lists numerous land parcels with their descriptions and the specific resolutions used for rectification or complementation.

Table with 5 columns: NOMBRE DEL TITULAR, FOLIO PUBLICO, SUPERFICIE DE TIERRA, SUPERFICIE DE TIERRA, SUPERFICIE DE TIERRA. It lists land parcels with owner names, public folios, and surface areas.

Table with 5 columns: NOMBRE DEL TITULAR, FOLIO PUBLICO, SUPERFICIE DE TIERRA, SUPERFICIE DE TIERRA, SUPERFICIE DE TIERRA. It lists land parcels with owner names, public folios, and surface areas.

Table with 5 columns: NOMBRE DEL TITULAR, FOLIO PUBLICO, SUPERFICIE DE TIERRA, SUPERFICIE DE TIERRA, SUPERFICIE DE TIERRA. It lists land parcels with owner names, public folios, and surface areas.

2°.- Ogar sin efecto el Cuadro Noveno de la parte Resolutoria numeral 1° de la Resolución Suprema 28645 de fecha 10 de julio del 2023, respecto a los Titulos Ejecutoriales Duplicados correspondientes al expediente agrario N° 16357.-4°. El Instituto Nacional de Reforma Agraria, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.-Registre, comparece y archívese.-FDD, LUIS ALBERTO APICE CATAORA.-PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.-FDD, JUAN YAMAL FLORES LAZO.-MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.



EDICTO AGRARIO

El Abg. Msc. Eulogio Núñez Aramayo, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del inciso c) del artículo 70 concordante con el artículo 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545...

Table with 3 columns: NOMBRE DEL TITULAR, Nº DE TÍTULO EJECUTORIAL PROMOVIDO, SUPERFICIE (ha) PROMOVIDO. Includes names like LEONOR CUASPE TARGUI Y OTROS.

FECHA SOCIAL: SOLO SECTOR ESTANCIA JAPAHUA. FECHA DE TITULACIÓN: 21- MARZO - 97

Table with 3 columns: NOMBRE DEL TITULAR, Nº DE TÍTULO EJECUTORIAL PROMOVIDO, SUPERFICIE (ha) PROMOVIDO. Includes names like MARTIN TARGUI KELLA Y OTROS.

FECHA SOCIAL: SOLO SECTOR ESTANCIA JAPAHUA. FECHA DE TITULACIÓN: 11- JUNIO - 95

Table with 3 columns: NOMBRE DEL TITULAR, Nº DE TÍTULO EJECUTORIAL PROMOVIDO, SUPERFICIE (ha) PROMOVIDO. Includes names like WALTER TARGUI PATTI Y OTROS.

FECHA SOCIAL: SOLO SECTOR ESTANCIA JAPAHUA. FECHA DE TITULACIÓN: 07- FEBRERO - 95

Table with 3 columns: NOMBRE DEL TITULAR, Nº DE TÍTULO EJECUTORIAL PROMOVIDO, SUPERFICIE (ha) PROMOVIDO. Includes names like DAVID TARGUI KELLA Y OTROS.

FECHA SOCIAL: SOLO SECTOR ESTANCIA COPAN. FECHA DE TITULACIÓN: 21- MARZO - 97

Table with 3 columns: NOMBRE DEL TITULAR, Nº DE TÍTULO EJECUTORIAL PROMOVIDO, SUPERFICIE (ha) PROMOVIDO. Includes names like ERNESTO SARZURI BERNAL Y OTROS.

FECHA SOCIAL: SOLO SECTOR ESTANCIA COPAN. FECHA DE TITULACIÓN: 21- FEBRERO - 95

Table with 3 columns: NOMBRE DEL TITULAR, Nº DE TÍTULO EJECUTORIAL PROMOVIDO, SUPERFICIE (ha) PROMOVIDO. Includes names like GERMAN SARZURI BERNAL Y OTRO.

9° - De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, la presente Resolución podrá ser impugnada ante el Tribunal Agroambiental en proceso Contencioso - Administrativo en el plazo perentorio de treinta (30) días computables a partir de su legal notificación...



EDICTO AGRARIO

El Abg. Msc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del inciso c) del Art. 70 concordante con el Art. 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545...

Table with 3 columns: NOMBRE DEL TITULAR, Nº DE TÍTULO INDIVIDUAL, SUP. INDIVIDUAL EN ha. Includes name JUAN DE DICES KIBSKA VAKDAS.

2° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación del Folio Real con Matricula Computarizada N° 7.15.1.03.000020 y las que derivan de la misma...

3° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes e hipotecas e inscripciones preventivas que recaigan sobre las superficies de los predios...



EDICTO AGRARIO

El Abg. Msc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del inciso c) del Art. 70 concordante con el Art. 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545...

Table with 3 columns: TITULARES INICIALES, Nº DE TÍTULOS INDIVIDUALES, SUPERFICIE INDIVIDUAL EN ha. Includes names like HECTOR BARRIENTOS BALDIVIEZO.

2° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación del Folio Real con Matricula Computarizada N° 7.01.1.06.0115904 y las que derivan de la misma...

3° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes e hipotecas e inscripciones preventivas que recaigan sobre las superficies de los predios...



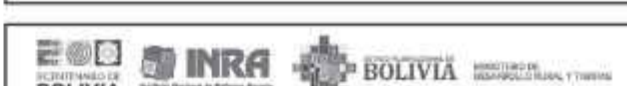
EDICTO AGRARIO

El Abg. Msc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del inciso c) del Art. 70 concordante con el Art. 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545...

Table with 3 columns: TITULAR INICIAL, Nº DE TÍTULO COLECTIVO, SUPERFICIE COLECTIVA EN ha. Includes name COMUNIDAD PEÑIS Y OTROS.

2° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación del Folio Real con Matricula Computarizada N° 7.01.1.06.0115904 y las que derivan de la misma...

3° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes e hipotecas e inscripciones preventivas que recaigan sobre las superficies de los predios...



EDICTO AGRARIO

El Abg. Msc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del inciso c) del Art. 70 concordante con el Art. 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545...

Table with 3 columns: TITULAR INICIAL, Nº DE TÍTULOS INDIVIDUALES, Nº DE TÍTULO PROMOVIDO, SUPERFICIE A ANULAR EN ha. Includes names like GERMAN SARZURI BERNAL Y OTRO.

2° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes, hipotecas e inscripciones preventivas que recaigan sobre las superficies de los predios...

3° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes e hipotecas e inscripciones preventivas que recaigan sobre las superficies de los predios...



EDICTO AGRARIO

El Dr. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del inciso c) del Art. 70 concordante con el Art. 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545...

Table with 4 columns: ERROR / OMISSION, RECTIFICACION / COMPLEMENTACION, TITULAR INICIAL, Nº DE TÍTULO EJECUTORIAL INDIVIDUAL, SUPERFICIE A SER ANULADA EN ha. Includes names like ANTOLIN GUSMAN O.

En la parte Resolutiva numeral 2°, se consignó erróneamente el parrafo que da a conocer los medios de impugnación como: De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, la presente Resolución podrá ser impugnada ante el Tribunal Agroambiental en proceso Contencioso-Administrativo...



EDICTO AGRARIO

El Abg. Msc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del inciso c) del Art. 70 concordante con el Art. 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545...

Table with 4 columns: TITULAR INICIAL, Nº DE TÍTULOS INDIVIDUALES, Nº DE TÍTULO PROMOVIDO, SUPERFICIE A ANULAR EN ha. Includes names like GERMAN SARZURI BERNAL Y OTRO.

2° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes, hipotecas e inscripciones preventivas que recaigan sobre las superficies de los predios...

3° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes, hipotecas e inscripciones preventivas que recaigan sobre las superficies de los predios...

4° - Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes, hipotecas e inscripciones preventivas que recaigan sobre las superficies de los predios...



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblez, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES DE ENERGÍA Para quienes sufren de fracasos, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS Y FLORECIMIENTO Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal 2490243 Atención Virtual 72563739

Dirección: Pioneros de Rochdale 774 (lado Clínica Brasil) San Pedro.

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUAT con placa 2526FRH

G2120096481415



- Edictos Remates Comunicados Convocatorias Extravíos Necrológicos

CELS. 63264672 65362514

Diario de circulación nacional

AVISO

A todos nuestros clientes y público en general se informa que se extravío el talonario 113101A al 113125A que pertenece a la entidad financiera Banco Pyme Ecológico S.A. por tal motivo el mismo queda sin valor legal alguno.

G21200964813-14-15

POR EXTRAVÍO, queda anulado el Certificado de Capital Provisional N° 13262 de "La Primera E.F.V." perteneciente al Señora Roxana Duarte Abdala con C.I. 3474237 LP.

G21200952714, 14, 16

SE COMUNICA EL ROBO EN FECHA 08/07/2025 DEL C.I. 6964624 LP y LICENCIA DE CONDUCIR No 6964624, A NOMBRE DE RONALD FERNANDO CHINCHERO OCHOA

G21200993176

BANCO GANADERO



EL DOCTOR EDWIN FLORES COPA JUEZ DÉCIMO TERCERO PUBLICO EN LO CIVIL-COMERCIAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ, ETC.

EL DOCTOR EDWIN FLORES COPA JUEZ DÉCIMO TERCERO PUBLICO EN LO CIVIL-COMERCIAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ, ETC. HACE SABER: Al público en general la Audiencia Pública del PRIMER REMATE en subasta pública dentro del proceso CIVIL EJECUTIVO DE ESTRUCTURA MONITORIA seguido por BANCO GANADERO S.A. (acreedor) CONTRA 1) MARUJA APAZA PACORICONA, y contra LOS HEREDEROS de 2) FELIPE VILLASANTE JULI (+) (deudores principales); Maruja Apaza Pacoricóna como cónyuge superviviente y tutora de los menores de edad Yhoani Villasante Apaza y Belinda Marite Villasante Apaza, Christian Felipe Villasante Apaza y Jhoselin Villasante Apaza sobre COBRO DE BOLIVIANOS, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.

AVISO DE REMATE

inmueble por mora y otros ingresos por las getbones 2024 que asciende a Bs. 43 y respecto a las gestiones 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999, se refiere que "No existe Sujeto Pasivo definido para generar el IP" (fs. 443).

Mediante la publicación del presente Aviso de remate se notifica a todo acreedor (anticipista o hipotecario) o tercero que alegue derecho sobre el bien inmueble a rematarse.

BANCO GANADERO



LA DRA. PATRICIA MABEL AGUILAR AGUILAR, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO PRIMERO DE LA CAPITAL.

PRIMER REMATE, cuyo tenor es como se transcribe a continuación. AUTO CURSANTE A FOLIAS 143 Y VTA. DE OBRADOS. La Paz, 17 de junio de 2025. VISTOS: En atención al memorial que antecede, atendiendo el estado del proceso civil ejecutivo seguido por Banco Ganadero S.A. "BANGASA" representado por JORGE ANDRES FUENTEALBA VIDAURRE e INGRID LAURA VACA ARAUZ, en contra de GONZALO MARTIN ROCHA MACEDA y PRISCILLA CINTHIA CALDERON BALLON se señala audiencia pública para el verificativo de PRIMER REMATE para el día veintidós (22) de agosto de 2025, a horas 15:30, del bien mueble con las siguientes características: Yagoneta HYUNDAI, CRETA ROJO, modelo 2019, motor No 646KW426938, CHASIS No. MALC281CAKMS56374, PLACA No 5326 PHP, de titularidad de Gonzalo Martín Rocha Maceda con C.I. 4308786 L.P. Dicho bien mueble se acredita en la certificación de fs. 32 y en el informe de fs. 76 de obrados.

AVISO DE REMATE

NOTARIO DE FE PUBLICA NO 44, Importe BS. 96744, observaciones. A Gravámenes Judiciales, identificación, PTA 5326PHP, Póliza 190586965, Datos Beneficiario Nombre/Razón Social BANCO GANADERO S.A., Tipo beneficiario JURIDICO, Datos Mercado Gravamen, Número/Razón de Ruta 4939, Tipo de Gravamen GRAVAMEN JUDICIAL, Número de Documento 204135718, Tipo de Documento ORDEN JUDICIAL, Fecha Documento 20/02/2024, Autorizado por DRA. PATRICIA MABEL AGUILAR AGUILAR, cargo JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 21° DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ - BOLIVIA, importe BS. 1, observaciones. A tal efecto, notifique a los beneficiarios. NOTIFIQUESE al jefe de seguridad del Tribunal Departamental de Justicia con la audiencia, para los recaudos de seguridad necesarios, conforme Circular No. 02/06 PCDJ. Mediante la publicación del presente Aviso de remate se notifica a todo acreedor (anticipista o hipotecario) o tercero que alegue derecho sobre el bien inmueble a rematarse.

EDICTO AGRARIO. El Dr. Esteban Nájera Aramayo, Director Nacional a.i., Lic. Fabiola Katherine Barreto Orillano Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del Art. 70 del Decreto Supremo No 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, reglamento de la Ley No 1715 modificada por la Ley No 3645 de 28 de noviembre de 2006, por el presente EDICTO, NOTIFICA a las Comunidades ubicadas en el municipio de Caracasu, Provincia Cercado del departamento de Oruro, con la RESOLUCIÓN DETERMINATIVA DE MODALIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS FISCALES DGAAT-RES-DET No 21/2025 de 27 de junio 2025, desiertas a continuación, embleta dentro del proceso de dotación ordinaria de Tierras Fiscales, mismas que en su parte residual, dispone: PRIMERO.- DETERMINAR como modalidad de distribución la Dotación Ordinaria en una superficie de 8.80391 Ha. (Ocho mil trescientas ochenta y nueve metros cuadrados) ubicada en el municipio de Caracasu, provincia Cercado del departamento de Oruro y demás especificaciones técnicas contenidas en el plano adjunto que forma parte indivisible de la presente Resolución, en cumplimiento y aplicación del artículo 97 del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007.

EDICTO AGRARIO. El Dr. Esteban Nájera Aramayo, Director Nacional a.i., Lic. Fabiola Katherine Barreto Orillano Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del Art. 70 del Decreto Supremo No 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, reglamento de la Ley No 1715 modificada por la Ley No 3645 de 28 de noviembre de 2006, por el presente EDICTO, NOTIFICA a las Comunidades ubicadas en el municipio de San Andrés, provincia Murban del departamento del Beni, con la RESOLUCIÓN DETERMINATIVA DE MODALIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS FISCALES DGAAT-RES-DET No 25/2025 de 10 de junio de 2025, desiertas a continuación, embleta dentro del proceso de dotación ordinaria de Tierras Fiscales, mismas que en su parte residual, dispone: PRIMERO.- DETERMINAR como modalidad de distribución la Dotación Ordinaria en una superficie de 46.1079 Ha. (Cuarenta y seis hectáreas con mil setenta y nueve metros cuadrados) ubicada en el municipio de San Andrés, provincia Murban del departamento del Beni y demás especificaciones técnicas contenidas en el plano adjunto que forma parte indivisible de la presente Resolución, en cumplimiento y aplicación del artículo 97 del Decreto Supremo No 29215 de fecha 02 de agosto de 2007.

AVISO DE REMATE. EL DOCTOR GUSTAVO IVAN ESPEJO ESPEJO, JUEZ PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CAPITAL. HACE SABER: Al público en general lo que se tiene ordenado dentro del proceso civil Ejecutivo seguido por BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANONIMA MIXTA (BDP S.A.M.) FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FPD contra EMBELLECIMIENTOS TEXTILES LA PAZ S.R.L. Y OTROS cuyo tenor es como a continuación se transcribe.

AVISO DE REMATE. EL DOCTOR EDWIN FLORES COPA JUEZ DÉCIMO TERCERO PUBLICO EN LO CIVIL-COMERCIAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ, ETC. HACE SABER: Al público en general la Audiencia Pública del PRIMER REMATE en subasta pública dentro del proceso CIVIL EJECUTIVO DE ESTRUCTURA MONITORIA seguido por BANCO GANADERO S.A. (acreedor) CONTRA 1) MARUJA APAZA PACORICONA, y contra LOS HEREDEROS de 2) FELIPE VILLASANTE JULI (+) (deudores principales); Maruja Apaza Pacoricóna como cónyuge superviviente y tutora de los menores de edad Yhoani Villasante Apaza y Belinda Marite Villasante Apaza, Christian Felipe Villasante Apaza y Jhoselin Villasante Apaza sobre COBRO DE BOLIVIANOS, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.

AVISO DE REMATE. LA DRA. PATRICIA MABEL AGUILAR AGUILAR, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO PRIMERO DE LA CAPITAL. HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso Civil Ejecutivo seguido por Banco Ganadero S.A. "BANGASA" representado por JORGE ANDRES FUENTEALBA VIDAURRE e INGRID LAURA VACA ARAUZ, en contra de GONZALO MARTIN ROCHA MACEDA y PRISCILLA CINTHIA CALDERON BALLON, sobre Cobro de Dinero, se ha señalado día y hora de Audiencia de Primer Remate, cuyo tenor es como se transcribe a continuación.

BOLÍVAR ESTÁ LISTO PARA RECIBIR A PALESTINO

CAUTERUCCIO VA EN EL FRENTE DE ATAQUE

Un once ofensivo con tres atacantes, además de Cataño, Tomé y Justiniano en el medio, está listo para jugar.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

Bolívar tiene listo el equipo para atacar a Palestino, en el partido de ida del play-off por la Copa Sudamericana, partido a disputarse mañana, miércoles 16, a partir de las 18:00, en el estadio Hernando Siles.

La idea es ganar y sumar la mayor cantidad de goles ante el plantel que dirige el argentino Lucas Bovaglio y en el que juegan dos atacantes conocidos en el medio nacional, Ronnie Fernández y Júnior Arias, quienes jugaron anteriormente en Bolívar y The Strongest, respectivamente.

Los celestes se entrenaron ayer por la mañana en el centro de Ananta, donde el entre-

nador definió el once que jugará ante el elenco chileno.

La apuesta en ataque pasa por la cuota goleadora de Martín Cauteruccio, además la habilidad y remate de larga distancia de Daniel Cataño, dos de los refuerzos.

Si bien Carlos "Tonino" Melgar participó en el partido de entrenamiento del domingo ante Emprender MC, un equipo de la Primera B de la AFLP, en el que incluso anotó un gol, aún no está en condiciones físicas de jugar un partido internacional. Por eso, el técnico lo cuidará, probablemente, para el lance de vuelta en Santiago.

El que está en buenas condiciones es el volante Leonel Justiniano, quien será incluido en el once titular de este miércoles. En la defensa se estima el debut del central naturalizado Santiago Echeverría, quien formará la dupla con Miguel Torrén o José Sagredo. Ignacio Garioglio y Damián Batallini están para alternar en cualquier momento. El equipo celeste cumplirá hoy su último entrenamiento por la mañana, por la tarde se concentrará en un hotel de la zona Sur de La Paz.



APUESTA:
El uruguayo Cauteruccio, en el trabajo de ayer por la mañana.

DATOS

SAN ANTONIO ESPERA A SU RIVAL CON ONCE RENOVADO

Con algunas caras nuevas y ausencias, el plantel de San Antonio Bulu Bulu se concentró con la mira puesta en el partido de los play-offs de la Copa Sudamericana: el equipo cochabambino mañana recibirá la visita del colombiano Once Caldas, con el que jugará desde las 20:30 en el estadio Félix Capriles, de Cala Cala.

El nuevo entrenador del equipo de Entre Ríos, el venezolano Pedro D'Pablo os prepara un elenco ambicioso para ese cotejo, pues se anticipa el debut de los colombianos Antony Vásquez Arcila, Cristhian Camilo Valencia, los paraguayos Rodrigo López, Ariel Avalos y el uruguayo Máximo Alonso, además del volante boliviano Adalid Terrazas, quien militó en este semestre en el USM Alger, de Argelia, y volvió cedido al plantel del trópico.

> Palestino se entrenó ayer por la mañana en el estadio Rafael Mendoza Castellón, donde concluirá sus aprestos esta mañana. Júnior Arias recordó los buenos momentos vividos en esas instalaciones, cuando formó parte del club The Strongest hace dos temporadas.

> Las entradas están a la venta, los precios para el público en general tienen la siguiente disposición: butacas, Bs 200; Preferencia, Bs 120; General, Bs 90, y curvas 60 bolivianos, según confirmaron los dirigentes.

"Bolívar será un rival complicado, lo conozco bien, hay que tomar previsiones. El 'Pato' Rodríguez es un distinto".

Júnior Arias
DELANTERO DE PALESTINO

MAMANI Y VILA GANAN EN "LA PAZ 10K, LA CIUDAD QUE CORRE"

Los atletas paceños Irma Vila Sonco y Nelson Mamani ganaron la carrera pedestre denominada "La Paz 10K, La Ciudad que Corre" que se realizó el fin de semana en la sede del gobierno, donde más de un millar de atletas de distintas ciudades compitieron en esta prueba organizada por Finish Line Sporting Events.

Vila, de la categoría Mayores, venció por segunda vez consecutiva, mientras que Mamani logró por primera vez subir al podio de esta prueba. Los organizadores esperan que la carrera se realice cada año y se poseione como una de las carreras que formen parte de las actividades por la efeméride paceña.

En damas, la segunda posición fue para las paceñas Aida Quispe y Claudia Daza, mientras que en varones llegó en el segundo lugar el potosino Gualberto Castro, completó el podio el local Juan José Alcón. En la categoría Juvenil lograron el primer lugar Cruz Mamani y Paola Cáceres, mientras que en Sénior vencieron Óscar Huanca y Aida Layme. Los participantes recibieron medallas que entregó la organización con el respaldo de la empresa privada.



NINAVIA, AHORA VA POR EL ORO EN GRAN PRIX DE PERÚ

Después de una destacada participación en el Campeonato Sudamericano de atletismo que se realizó el fin de semana en Cochabamba, el atleta boliviano David Ninavia competirá hoy en el Grand Prix Sudamericano, denominado Pedro Gálvez, cuyas pruebas se desarrollarán en el Estadio Atlético Videna, en Lima, Perú.

Entre sábado y domingo, el fondista logró dos medallas de oro, una en las pruebas de 1.500 y otra en 3.000 metros planos,

en el Grand Prix que se realizó en Cochabamba con la participación de atletas provenientes de Brasil, Perú, Paraguay, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Argentina y Bolivia.

"Estoy agradecido con quienes me apoyan, a los cochabambinos que siempre me reciben de la mejor manera cuando vengo a entrenarme. Ahora me toca competir en Perú, dejaré mi mejor esfuerzo para lograr el objetivo que me tracé", dijo Ninavia.

El representante nacional participará en la prueba de

5.000 metros planos, pero no será el único boliviano que representará al país, pues también estará Angela Castro, quien competirá en la prueba de Marcha sobre 10 kilómetros.

Después del campeonato en Perú, Ninavia explicó que se concentrará en su actuación en los Juegos Panamericanos Júnior Asunción 2025, en que logró una única medalla de oro en Colombia. Además de él son 54 deportistas bolivianos quienes competirán en 17 deportes de los 28 en competencia.

El domingo el equipo boli-

viano totalizó 14 medallas en el Grand Prix Sudamericano "Julia Iriarte", las pruebas se realizaron en la pista de atletismo del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, en la oportunidad compitieron 120 atletas de distintos países, además de los locales.

Sumaron medallas de oro los bolivianos Lilian Mateo y David Ninavia, en la carrera 3.000 metros planos; Cecilia Gómez, en 800 metros planos y Eynar Arancibia, en jabalina. El sábado, en el Grand Prix "Mario Paz", los dos primeros también sumaron la dorada en 1.500 metros planos.